Gobernación de Itapúa

DICTAMEN N° 60 /2014.-

Encarnación, 10 de diciembre de 2014.-

Señor

Dr. Luis Gneiting, Gobernador

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los 10 días del mes de diciembre del año 2014, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda. Irrazábal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho del Director Jurídico, siendo las 11:00 horas, se reúnen el Lic. Orlando Garay, Director de Gabinete de la Gobernación de Itapúa, la Dra. Erika Kufeld, Secretaria General de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa, el Lic. Crescencio Sartorio, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, todos integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, el cual se encuentra conformado para la evaluación de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres de la **Contratación Directa para el Servicio de Estudios Médicos**.----------

La apertura de sobres con las ofertas se realizó en acto público, en la Gobernación de Itapúa, en fecha 05 de diciembre del 2014, a las 08:30, conforme con los datos del llamado y procedimientos establecidos en la ley 2051 de Contrataciones Públicas.----------

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo los datos del llamado: Contratación Directa, para el **Servicio de Estudios Médicos**, ID N° 284.112. La estimación de costo previsionada para esta contratación es de Gs. 60.392.950 (sesenta millones trescientos noventa y dos mil novecientos cincuenta).----------

Conste que se han presentado 3 (tres) sobres en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer sobre** corresponde a la Empresa **MECOMPA S.A** el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Artículo N°40, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Constancia SIPE N° 1330171. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 80.960.000. (Ochenta millones novecientos sesenta mil)**. Detalle Ofertado por Ítem:

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Gs.	Precio Total (Precio unitario por cantidad) Gs.
1	85121808-007	Desintometría Ósea	7	Unidad	Evento	335.000	2.345.000
2	85121808-9999	Ecocardiograma con doppler color	7	Unidad	Evento	300.000	2.100.000
3	85121808-012	Ecocardiograma con stress farmacológico	7	Unidad	Evento	715.000	5.005.000
4	85121808-9999	Ecografías con doppler color	7	Unidad	Evento	615.000	4.305.000
5	85121808-004	Ecografías convencionales	7	Unidad	Evento	250.000	1.750.000
6	85121808-004	Ecografías diferenciadas	8	Unidad	Evento	400.000	3.200.000
7	85121808-017	Ergometría	8	Unidad	Evento	395.000	3.160.000
8	85121603-003	Holter 24 horas	7	Unidad	Evento	315.000	2.205.000
9	85121808-006	Mamografías de alta resolución	7	Unidad	Evento	360.000	2.520.000
10	85121808-996	Tac de torax	8	Unidad	Evento	615.000	4.920.000
11	85121808-015	Tac de Craneo	8	Unidad	Evento	555.000	4.440.000
12	85121808-996	Tac de Abdomen	7	Unidad	Evento	950.000	6.650.000
13	85121808-996	Tac de Pelvis	8	Unidad	Evento	615.000	4.920.000
14	85111610-001	Colonoscopia	8	Unidad	Evento	2.420.000	19.360.000
15	85121605-001	Endoscopia digestiva alta	8	Unidad	Evento	1.760.000	14.080.000
						Total…..	**80.960.000**

El segundo sobre corresponde a la Empresa **DIVISIÓN IMÁGENES**, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Artículo N°40. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 40.840.000(Cuarenta millones ochocientos cuarenta mil.** Detalle Ofertado por Ítem:

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Gs.	Precio Total (Precio unitario por cantidad) Gs.
1	85121808-007	Desintometría Ósea	7	Unidad	Evento	320.000	2.240.000
2	85121808-9999	Ecocardiograma con doppler color	7	Unidad	Evento	300.000	2.100.000
3	85121808-012	Ecocardiograma con stress farmacológico	7	Unidad	Evento	700.000	4.900.000
4	85121808-9999	Ecografías con doppler color	7	Unidad	Evento	550.000	3.850.000
5	85121808-004	Ecografías convencionales	7	Unidad	Evento	200.000	1.400.000
6	85121808-004	Ecografías diferenciadas	8	Unidad	Evento	300.000	2.400.000
7	85121808-017	Ergometría	8	Unidad	Evento	350.000	2.800.000
8	85121603-003	Holter 24 horas	7	Unidad	Evento	300.000	2.100.000
9	85121808-006	Mamografías de alta resolución	7	Unidad	Evento	350.000	2.450.000

10	85121808-996	Tac de tórax	8	Unidad	Evento	550.000	4.400.000
11	85121808-015	Tac de Craneo	8	Unidad	Evento	500.000	4.000.000
12	85121808-996	Tac de Abdomen	7	Unidad	Evento	600.000	4.200.000
13	85121808-996	Tac de Pelvis	8	Unidad	Evento	500.000	4.000.000
						Total…..	**40.840.000**

El tercer sobre corresponde a la Empresa **LABORATORIOS ATALAB** , el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de Precios, Especificaciones Técnicas, Declaración Jurada del Artículo N°40. El monto ofertado por la empresa asciende a la suma de **Gs. 19.360.000(Diecinueve millones trescientos sesenta mil**. Detalle Ofertado por Ítem:

Item	Cod. Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
14	85111610-001	Colonoscopia	8	Unidad	Evento	1.420.000	11.360.000
15	85121605-001	Endoscopia digestiva alta	8	Unidad	Evento	1.000.000	8.000.000
						Total…..	**19.360.000**

Se deja constancia que en el acto de Apertura se registraron los montos tal cual se presentaron en las ofertas, las cuales fueron verificados y corroborados, de conformidad a los precios ofertados.----------

En este orden el comité procedió a la comparación del cuadro estimativo o referencial de precios con las ofertas presentadas, a modo de realizar un mejor y completo estudio de las ofertas.----------

Seguidamente se ha decidido sugerir la adjudicación por ítems con el precio más bajo. En ese sentido se ha seleccionado la oferta de: **DIVISIÓN IMÁGENES DE Claudio Díaz de Vivar por los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, por un monto de Gs. 40.840.000 (Cuarenta millones ochocientos cuarenta mil).-**

Posterior a la verificación cuantitativa de la oferta presentada por el oferente se procede a la evaluación de las documentaciones presentada por ella evidenciando el siguiente análisis:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	x	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	x	

C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	x	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	x	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	x	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	x	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	x	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**x**	

III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
➢ Copia de Registro profesional vigente expedida por el Ministerio de Salud Púbica y Bienestar Social.	**X**	
➢ Copia de Constancia de habilitación del local vigente expedida por el Ministerio de Ministerio de Salud Púbica y Bienestar Social.	**X**	
Para el acto de apertura de sobres la convocante aceptará la constancia otorgada por la que se acredite que la empresa se encuentra en trámite de renovación expedida por dicha dependencia Ministerial	**x**	

➢ Copia de Constancia de habilitación Vigente cómo prestador de Servicios de Análisis. Cínicos Para el acto de apertura de sobres la convocante aceptará la constancia otorgada por la que se acredite que la empresa se encuentra en trámite de renovación expedida por dicha dependencia Ministerial	X X	
➢ Copia de Constancia de habilitación Vigente de Servicios de Estudios Médicos. Para el acto de apertura de sobres la convocante aceptará la constancia otorgada por la que se acredite que la empresa se encuentra en trámite de renovación expedida por dicha dependencia Ministerial	X	
➢ El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la antigüedad en el ramo y que acredita su experiencia que deberá ser de tres (3) años como mínimo.	x	
➢ Balance General: del ejercicio fiscal 2013. Estado de Resultado: el ejercicio fiscal 2013. Patente Comercial	x x x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TECNICAS	*SI*	----------

A continuación el Comité de Evaluación expone el siguiente cuadro de montos máximos adjudicados:

Item	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Gs.	Precio Total (Precio unitario por cantidad) Gs.
1	85121808-007	Densitometría Ósea	7	Unidad	Evento	320.000	2.240.000
2	85121808-9999	Ecocardiograma con doppler color	7	Unidad	Evento	300.000	2.100.000
3	85121808-012	Ecocardiograma con stress farmacológico	7	Unidad	Evento	700.000	4.900.000
4	85121808-9999	Ecografías con doppler color	7	Unidad	Evento	550.000	3.850.000
5	85121808-004	Ecografías convencionales	7	Unidad	Evento	200.000	1.400.000
6	85121808-004	Ecografías diferenciadas	8	Unidad	Evento	300.000	2.400.000
7	85121808-017	Ergometría	8	Unidad	Evento	350.000	2.800.000
8	85121603-003	Holter 24 horas	7	Unidad	Evento	300.000	2.100.000
9	85121808-006	Mamografías de alta resolución	7	Unidad	Evento	350.000	2.450.000
10	85121808-996	Tac de torax	8	Unidad	Evento	550.000	4.400.000
11	85121808-015	Tac de Craneo	8	Unidad	Evento	500.000	4.000.000
12	85121808-996	Tac de Abdomen	7	Unidad	Evento	600.000	4.200.000
13	85121808-996	Tac de Pelvis	8	Unidad	Evento	500.000	4.000.000
						Total…..	**40.840.000**

Seguidamente se ha decidido sugerir la adjudicación por ítems con el menor precio. En ese sentido se ha seleccionado la oferta de: Empresa **ATALAB LABORATORIO de Alcides Ayala por los Ítems N° 14 y 15, por un monto de Gs. 19.360.000 (Diecinueve millones trescientos sesenta mil).**----------

Posterior a la verificación cuantitativa de la oferta presentada por el oferente se procede a la evaluación de las documentaciones presentada por ella evidenciando el siguiente análisis:

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
E) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	x	
F) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	x	
G) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	x	
H) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	x	
V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
h) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	x	
i) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	x	
j) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x	
k) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	x	
l) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

m) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	
n) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	x	

VI. Otros documentos.	Cumple	No cumple
➢ Copia de Registro profesional vigente expedida por el Ministerio de Salud Púbica y Bienestar Social.	X	
➢ Copia de Constancia de habilitación del local vigente expedida por el Ministerio de Ministerio de Salud Púbica y Bienestar Social. Para el acto de apertura de sobres la convocante aceptará la constancia otorgada por la que se acredite que la empresa se encuentra en trámite de renovación expedida por dicha dependencia Ministerial	X	
➢ Copia de Constancia de habilitación Vigente cómo prestador de Servicios de Análisis. Cínicos Para el acto de apertura de sobres la convocante aceptará la constancia otorgada por la que se acredite que la empresa se encuentra en trámite de renovación expedida por dicha dependencia Ministerial	X X	
➢ Copia de Constancia de habilitación Vigente de Servicios de Estudios Médicos. Para el acto de apertura de sobres la convocante aceptará la constancia otorgada por la que se acredite que la empresa se encuentra en trámite de renovación expedida por dicha dependencia Ministerial	X	
➢ El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la antigüedad en el ramo y que acredita su experiencia que deberá ser de tres (3) años como mínimo.	x	
➢ Balance General: del ejercicio fiscal 2013. Estado de Resultado: el ejercicio fiscal 2013. Patente Comercial	x x x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TECNICAS	*SI*	----------

A continuación el Comité de Evaluación expone el siguiente cuadro de montos máximos adjudicados:

Item	Cód. Catálogo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
14	85111610-001	Colonoscopia	8	Unidad	Evento	1.420.000	11.360.000
15	85121605-001	Endoscopia digestiva alta	8	Unidad	Evento	1.000.000	8.000.000
						Total…..	**19.360.000**

Para sugerir la Adjudicación se ha tenido en consideración lo dispuesto en el Artículo N° 1 de la Resolución 805/09 de la DNCP… *"en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos, en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Articulo 34 inc. "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación….*----------

Cabe señalar que las recomendaciones de adjudicación realizadas sonen virtud a que las empresas disponen de la condición legal técnica para la provisión de los servicios objetos de convocatoria, las mismas disponen de la capacidad económica y financiera para cumplir con el contrato y han sido sugerida su adjudicación debido al menor precio ofertado.----------

El acto se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité que sugiere al Señor Gobernador la adjudicación de los servicios ofertados según los ítems con menor costo, lo cual ya hemos detallado más arriba, y con la expresa mención y salvedad que las empresas adjudicadas gozan de solvencia y capacidad para el cumplimiento de lo ofertado, según se desprende de los documentos arrimados, sumado a los criterios analizados anteriormente salvo mejor parecer de usted.----------

Lic. Orlando Garay
Director de Gabinete

Abg. Eduardo Giménez
Director Jurídico

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General

Lic. Crescencio Sartorio
Secretario de Administración y Finanzas